

Ministerio de Relaciones Exteriores

Reunión técnica de delegados realizada en Lima suscribe acta de recomendaciones para la Comisión Mixta Permanente de Límites Perú - Chile

26 de noviembre de 2022

Nota de Prensa 164 - 22

En el marco de las labores de la Comisión Mixta Permanente de Límites Perú-Chile, el 24 y 25 de noviembre se realizó en el Ministerio de Relaciones Exteriores una reunión técnica de delegados, a fin de revisar la propuesta de actualización del reglamento de actividades y normas técnicas de la Comisión, así como validar la información recabada durante la última inspección, mantenimiento y medición en el terreno de los hitos 6, 9, 15, 16, 17 y 18 de la Sección Costera de la frontera común, llevada a cabo del 20 al 28 de setiembre de 2022.

En dicha ocasión, el Director General de Soberanía y Límites, Embajador Augusto Arzubiaga, dio la bienvenida a la delegación chilena y destacó que, con la campaña realizada en setiembre pasado, la Comisión Mixta de Límites Perú - Chile reinició sus actividades en el campo después de 15 años, las que se continuarán en 2023 con renovado impulso dada su importancia para cautelar la soberanía de ambos países y para la permanente lucha contra los delitos transnacionales y la inmigración irregular.

Concluida la reunión, se suscribió el acta que contiene las recomendaciones que serán puestas a consideración de la Comisión Mixta Permanente en su próxima reunión ordinaria, a celebrarse en Chile en el transcurso de 2023.